



Resolución de Decanato 791 / 2024 - NAT -UNSa
Aprobar pago factura por adquisición de canilla para mesada
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
06/09/2024

Expediente Nº 10.423/2024

VISTO:

Las notas obrantes en las presentes actuaciones – mediante las cuales se solicita la reparación de las canillas de los boxes 5 y 6 del edificio de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos, pero a pesar de ello se obtuvieron presupuestos de las firmas "IPS Sanitarios" y "Supermat Central".

Que se presenta la Factura B-00040-00009551 de la firma "Supermat Central S.A.S." por la suma total de Pesos Ciento cinco mil cuatrocientos setenta y uno con cincuenta y un cvos. (\$ 105.471,51), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dichos materiales.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-00040-00009551 de la firma "Supermat Central S.A.S." – CUIT Nº 30-71687100-9 por la suma total de Pesos Ciento cinco mil cuatrocientos setenta y uno con cincuenta y un cvos. (\$ 105.471,51), por las razones expuestas presentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.2.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 52.735,75

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.2.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 52.735,76

ARTÍCULO 3º. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su archivo.

Dr. JUAN R. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. MASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales